

ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. METODOLOGÍA. MATERIALES Y RECURSOS

- Durante el período de suspensión de las clases presenciales y en cuanto a la metodología, se siguen los mismos principios recogidos en la programación didáctica. Sin embargo, la nueva situación impide o limita determinadas estrategias empleadas hasta ahora de forma habitual: por ejemplo, los trabajos en grupo y la comunicación oral. A pesar de todo, algunos alumnos han enviado a sus profesores grabaciones de vídeo con exposiciones orales.
- Para la comunicación con los alumnos y sus padres o tutores legales, se utiliza fundamentalmente:
 - Papás 2.0
 - Edmodo.
 - Correo electrónico.
- Semanalmente se le envía al alumnado un plan de trabajo para que mantenga una rutina de estudio y de realización de tareas. En esos planes semanales figuran:
 - Actividades muy diversas sobre lectura, comprensión, redacción y escritura creativa, léxico, ortografía, literatura...
 - Orientaciones precisas sobre qué deben hacer dichos alumnos, cómo tienen que llevarlo a cabo, cuándo han de entregar las tareas o en qué fecha recibirán las soluciones para autocorregir actividades concretas, etc. Esa información se suele transmitir también a los padres de los alumnos.

2. CONTENIDOS

En cuanto a los contenidos del tercer trimestre, se considerarán solamente los siguientes:

- **Los trabajados hasta el día 12 de marzo.** El alumnado debe afianzarlos paulatinamente y a diario. Para ello cuenta con muchas actividades corregidas, fichas, apuntes, libro de texto... A esos recursos, el profesor añade periódicamente indicaciones, diapositivas, esquemas, guías de lectura, test interactivos, enlaces, etc.
- **Aquellos cuyo aprendizaje es posible de forma autónoma** y se han desarrollado a partir del día 16 de marzo.

3. EVALUACIÓN

▪ Instrumentos de evaluación

- En la programación didáctica del Departamento de Lengua Castellana y Literatura, figuran cinco instrumentos de evaluación:
 - O** Observación directa del alumno y recogida sistemática de datos sobre su participación y atención en clase.
 - A** Realización de actividades, redacciones, trabajos monográficos, portfolio, tareas.
 - P** Pruebas escritas.
 - E** Exposiciones orales.
 - C** Coloquios, debates, dramatizaciones.
- El primer instrumento de evaluación mencionado en la relación anterior y el cuarto (exposiciones orales) se han adaptado a la nueva situación.
- El quinto (coloquios, debates, dramatizaciones) se ha suprimido.

▪ Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

No se considerarán en la tercera evaluación los siguientes estándares de aprendizaje:

1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BACH.
4.3.1.	1.1.5.	4.4.6.	3.6.5.	1.2.2.
4.4.6.		3.13.1.		1.2.3.

▪ Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la práctica docente

- El intercambio tan frecuente de mensajes del profesorado con los alumnos y sus padres ha contribuido a que la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje sea constante y a introducir continuas modificaciones que mejoran la práctica docente.
- El profesorado ha seguido desarrollando las estrategias necesarias para que el alumnado reflexione sobre qué objetivos ha alcanzado (autoevaluación). Ese análisis y la valoración posterior acerca de sus dificultades y fortalezas favorecen el aprendizaje.

▪ Pendientes

- El examen de Pendientes previsto para el día 26 de marzo se suspendió.
- Los alumnos con asignaturas pendientes del área de Lengua quedan a cargo del profesor que les imparte clase este año. Dicho profesor es quien se ocupa de resolver sus dudas y evaluarlos, así como de mandarles y corregir todas las actividades adicionales de refuerzo que considera oportunas.
- Con el fin establecer una relación del profesor con el alumno y sus padres (o tutores legales) de forma eficiente, se le entregó en octubre a ese alumnado (que está pendiente de aprobar la asignatura del curso anterior) un programa de refuerzo. Esta comunicación se notificó con acuse de recibo y sigue vigente.